

# Imaginarios espaciales e identidad colectiva en las luchas por los derechos humanos de las mujeres en Honduras

## Resumen

En los años recientes, el análisis geográfico sobre los movimientos sociales ha enfatizado la influencia que tienen los conceptos, las experiencias vividas y las percepciones de espacio de las y los protagonistas en el surgimiento de la acción colectiva. Tanto los abordajes culturales a los movimientos sociales en América Latina como la investigación feminista han revelado que la acción colectiva está moldeada por sus percepciones en cuanto a los desafíos institucionales y sociales, que están enraizados en la cultura autoritaria y patriarcal prevalente en sus sociedades. Este artículo combina los abordajes geográficos y culturales a los movimientos sociales así como las teorías feministas transnacionales para analizar la movilización por los derechos humanos de las mujeres en Honduras luego del golpe de Estado en 2009. Investiga cómo un grupo de activistas urbanas y rurales que incluía a feministas, mujeres rurales, líderes estudiantiles y comunitarias adoptaron discursos y prácticas de los derechos humanos para responder al golpe. El artículo se basa en entrevistas y discusiones en grupos focales para sugerir, en primer lugar, que las protestas en respuesta al golpe moldearon los imaginarios espaciales de las entrevistadas y considera particularmente la manera en que los imaginarios espaciales de las feministas urbanas se fusionaron con aquellos de las mujeres rurales bajo el marco colectivo de los derechos humanos. En segundo lugar, el estudio demuestra que la identidad colectiva como mujeres defensoras de los derechos humanos fue crucial para el surgimiento de la acción colectiva y también dio paso a la consolidación de una red nacional. Este estudio de caso contribuye a la investigación sobre la acción colectiva de las mujeres para negociar los derechos de las mujeres, los derechos humanos y la justicia social en los procesos políticos cambiantes.

**Palabras clave:** Movimientos de mujeres, género, identidad colectiva, golpe de Estado, Honduras.

Se diseña un nuevo espacio político más allá de la distinción tradicional entre Estado y ‘sociedad civil’: un espacio público intermedio, cuya función no es la de institucionalizar los movimientos ni transformarles en partidos, sino la de hacer que la sociedad escuche sus mensajes y traduzca sus mensajes en la toma de decisiones políticas, a la vez que los movimientos mantienen su autonomía (Melucci, 1985, p. 815).

Un gran número de investigaciones han puesto de manifiesto las estrategias diversas que los movimientos de mujeres<sup>1</sup>, en particular los movimientos feministas, han adoptado para negociar espacios en los procesos políticos cambiantes, incluyendo en Latinoamérica (Espina, 2009; Jaquette, 2001; Vargas, 2001). Por ejemplo, la movilización colectiva de mujeres y feministas en la era de los regímenes autoritarios en los años setenta y los años ochenta y más tarde en los procesos de transición democrática en la región ha estado bien documentada (S. E. Alvarez, 1990; Chinchilla, 1994; Noonan, 1995). El análisis empírico indica que dicha movilización ha surgido basada en múltiples identidades colectivas, incluyendo la de género. Baldez (2003) ha sostenido en un estudio comparativo que los recursos existentes, la exclusión de las mujeres de los procesos de construcción de agendas dentro de la oposición, y la manera de enmarcar los temas influyen la movilización de las mujeres por razones

**Como citar:** Jokela-Pansini, Maaret (2019) *Imaginarios espaciales e identidad colectiva en las luchas por los derechos humanos de las mujeres en Honduras*. *Revista Latino-Americana de Geografía e Género*, 10(2): 98-124. Traducción al español a cargo de Antena Los Ángeles (Ana Paula Noguez y Tupac Cruz). Este artículo fue publicado en 2016 en *Gender, Place and Culture*, 23(10).

de identidad de género.

Sin embargo, existe muy poca evidencia empírica relativa a la movilización colectiva de las mujeres a favor de los derechos humanos en Latinoamérica en el siglo XXI. Más aun, la investigación generalmente se enfoca en países en Sudamérica e ignora en gran medida los estudios de caso en Centroamérica, incluyendo Honduras (para algunas excepciones véase Brondo, 2007; Mollet, 2010; Sundberg, 2004). El presente estudio busca llenar este vacío investigativo al explorar, en primer lugar, cómo un grupo de activistas combinaron diversas maneras de entender el espacio, o imaginarios espaciales (Wolford 2004), que entendemos aquí como marcos cognitivos colectivos e individuales, contruidos mediante las percepciones y experiencias vividas de las activistas. Sostengo que estos imaginarios espaciales se moldearon mediante los desafíos institucionales y sociales que las mujeres experimentaron debido al golpe de Estado y sus respuestas a los mismos. El estudio examina cómo los imaginarios espaciales de las feministas urbanas se unieron con aquellos de las mujeres rurales bajo el marco colectivo de los derechos humanos. El segundo propósito del estudio es analizar la manera en que surgió la identidad colectiva como mujeres defensoras de los derechos humanos durante las protestas e impulsó la consolidación de una red nacional. Sostengo que este estudio de caso nos permite entender con mayor profundidad el papel tan crucial que tienen los movimientos de mujeres en los procesos políticos cambiantes. Como Merry y Levitt (2010) han señalado previamente, este tipo de análisis puede también revelar la importancia y los desafíos que presenta el marco de los derechos humanos para los movimientos de mujeres que de manera simultánea organizan tanto a favor de los derechos de las mujeres como a favor de la justicia social.

El 28 de junio de 2009, las fuerzas militares y sus aliados políticos derrocaron al Presidente Manuel Zelaya el día mismo en que se había convocado un referéndum que le habría permitido al régimen gobernante hacer efectivos cambios en la constitución. Honduras había batallado durante décadas con violaciones a los derechos humanos pero, según se informa, la violencia aumentó a consecuencia del golpe de Estado, afectando particularmente a las y los periodistas y a las y los defensores de los derechos humanos (UNHRC, 2012). Varias organizaciones internacionales, entre ellas las Naciones Unidas, han etiquetado a Honduras como el país más peligroso del mundo debido a su excesiva tasa de homicidios per cápita: En este país de 8.5 millones de habitantes, se reportaron en el año 2012 90.4 homicidios violentos por cada 100,000 personas (UNODC, 2013). Una parte importante de esta violencia en Honduras y en los demás países del Triángulo Norte de Centroamérica se deriva del narcotráfico, el crimen organizado y la violencia pandillera (Arnson y Olson, 2011; Brenneman, 2014). Estos reportes muestran que las atrocidades han aumentado especialmente en contra de las mujeres.

La inestabilidad política y económica que culminó en el golpe de Estado, condujo a extensas protestas y movilizó a varios y varias protagonistas de la sociedad civil (véase también Sosas Iglesias 2004). Un grupo de feministas, estudiantes, mujeres rurales y líderes comunitarias, entre otras, formaron una coalición conjunta, *Feministas en Resistencia* (FER)<sup>2</sup> (véase también Ronderos, 2011). Ellas fueron incorporando en sus reclamos la noción de derechos humanos de manera cada vez más frecuente a la vez que continuaron promoviendo la igualdad de derechos y pronunciándose en contra de la militarización, las políticas neoliberales y los sistemas democráticos débiles. Estas mujeres activistas enfrentaron los desafíos de manera colectiva como defensoras de los derechos humanos. El término, comúnmente utilizado en la comunidad internacional, se refiere a las mujeres que actúan de manera individual o conjunta para la defensa de los derechos humanos de las mujeres, así como de la gama completa de derechos, ya sean civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales, sexuales o reproductivos (IM Defensoras, 2015).

Aunque este artículo examina a *mujeres* defensoras de los derechos humanos, reconoce la gran cantidad de trabajo feminista teórico y empírico (incluyendo a Alexander y Mohanty, 1997; S. E. Alvarez, 2000; Basu, 2000; McCall, 2005; B. Mendoza, 2002; Mohanty, 2003b; Mollett y Faria, 2013; Sundberg, 2004; Wright, 1997) que destaca la interseccionalidad de las experiencias vividas de las mujeres con respecto a su clase, edad, raza, etnia, sexualidad y religión, así como las diferencias en la vida urbana y rural. Como observa McCall (2005, p. 1781), el estudio de todas estas categorías resulta, sin embargo, complejo; el análisis interseccional puede situar a las y los sujetos únicamente desde una perspectiva parcial del grupo social estudiado. En mi análisis, elegí el género y el lugar como ‘puntos de anclaje’ (Glenn, 2002 en McCall 2005) dado que las dos categorías reflejan los propios discursos de las entrevistadas. Mi análisis se concentra, por ende, en los imaginarios espaciales de activistas de organizaciones urbanas feministas y organizaciones rurales de mujeres.

La siguiente sección presenta la metodología de este estudio, seguida de una introducción general a las perspectivas espaciales y culturales en el análisis de los movimientos sociales, así como a las teorías feministas transnacionales respecto al activismo colectivo de las mujeres. Seguidamente, presento un esbozo de la literatura en torno a la formulación colectiva de los derechos humanos por parte de las mujeres y el activismo de derechos humanos por parte de las mujeres en Latinoamérica y de sus precursoras en Honduras. Las últimas dos secciones examinan la manera en que las secuelas del golpe moldearon los imaginarios espaciales de las activistas y, más adelante, cómo surgió la identidad colectiva como defensoras de los derechos de las mujeres.

## **Metodología**

De septiembre de 2008 a junio de 2009, trabajé con organizaciones locales feministas y de mujeres en Tegucigalpa y sus alrededores. Esto me permitió acceder a material extenso sobre los antecedentes y me ayudó a identificar a las personas que podrían ser entrevistadas para este estudio. En 2013, realicé trabajo de campo por cuatro meses. Durante la primera visita de campo en enero-febrero de 2013, mi objetivo era entender las respuestas colectivas de las mujeres al golpe de Estado. Entrevisté entonces a mujeres que habían estado anteriormente involucradas con *Feministas en Resistencia* y a otras protagonistas que jugaron un papel fundamental en relación con las protestas. Muchas de las entrevistadas hicieron referencia a los derechos humanos y al término “mujeres defensoras de los derechos humanos”, razón por la cual me enfoqué en el uso de discursos de derechos humanos durante mi segunda visita de campo en septiembre-diciembre de 2013.

Durante todo el proceso de investigación discutí sobre la misma con las activistas, lo cual me permitió identificar temas a partir del contexto local político y social. Este es un aspecto importante de la metodología feminista etnográfica (Naples, 2003; Okazawa-Rey, 2009), que busca involucrarse en las luchas políticas e intelectuales que abordan y apuntan a transformar las relaciones de poder basadas en el género y a reconstruir la teoría y el método (Staheli y Lawson, 1995).

El análisis feminista geográfico pone énfasis en el hecho de que las narrativas de las mujeres son cruciales para entender los procesos de la construcción de identidad entre activistas (Pratt, 2000; Wright, 2004). Por lo tanto, este estudio parte de datos cualitativos que incluyen entrevistas semiestructuradas, discusiones en grupos focales y la observación de las participantes llevadas a cabo en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Esperanza y Siquatepeque. El grupo de entrevistadas, de entre 19 y 73 años de edad, incluía a 38 lideresas comunitarias, representantes de organizaciones no gubernamentales, oficinas y ministerios municipales de mujeres, y estaban directa o indirectamente

vinculadas con la Red de Mujeres Defensoras de los Derechos Humanos<sup>3</sup>. Esta red es una organización coordinadora cuya membresía – 40 al momento de las entrevistas – son personas y activistas de organizaciones feministas, asociaciones universitarias feministas, movimientos indígenas rurales, sindicatos y redes de mujeres de base comunitaria en áreas urbanas y rurales.

Participé en varias reuniones, talleres y convenciones organizadas alrededor del tema de derechos de las mujeres y derechos humanos, y ello me permitió identificar durante estos eventos a personas que podría entrevistar. Seleccioné a las entrevistadas mediante un muestreo de bola de nieve (Atkinson y Flint, 2001). Mi trabajo de campo terminó después de las elecciones nacionales en diciembre de 2013, las cuales marcaron la culminación del primer periodo legislativo del gobierno posterior al golpe de Estado. Este gobierno fue el principal adversario de las mujeres activistas en las secuelas del golpe de Estado.

Las conversaciones fueron grabadas y transcritas al inglés y luego transferidas al programa informático de análisis cualitativo de textos MAXQDA. Las entrevistas se codificaron primero y después se caracterizaron los temas principales de acuerdo a las narrativas de las mujeres en torno a sus luchas, incluyendo desafíos, alianzas y percepciones de la acción colectiva de las mujeres después del golpe de Estado. Estas dieron como resultado diferentes espacialidades de las luchas relacionadas con contextos tales como los derechos de las mujeres, los derechos a la tierra, los derechos humanos así como también los derechos políticos pero también ámbitos, incluyendo el nacional, regional e internacional. Interpreté el material de las entrevistas según el análisis crítico del discurso, el cual reconoce que el discurso ‘constituye situaciones, objetos de conocimiento y las identidades sociales de y las relaciones entre personas y grupos de personas’ (Fairclough y Wodak, 1997, p. 258). Su propósito consiste en investigar estas identidades y relaciones sociales y las conexiones entre lenguaje y poder (Wodak, 2001).

El análisis de estos discursos dio como resultado dos categorías analíticas. La primera, *los imaginarios espaciales*, se basaba en las percepciones y las experiencias vividas de las entrevistadas en relación con sus luchas. La segunda, *la identidad colectiva como mujeres defensoras de los derechos de las mujeres*, fue introducida por las mismas entrevistadas para describir su activismo.

La investigación etnográfica feminista busca entender no solamente las interacciones entre las y los protagonistas sino también las maneras en que la relación entre la parte investigadora y la parte investigada moldea las preguntas (véase también Naples, 2003; Sundberg, 2004). Otras identidades sociales también afectan el proceso de investigación. Por ejemplo, que sea una mujer quien entrevista a otras mujeres sobre su identidad, influencia las narrativas de las entrevistadas respecto a sus propias identidades. Durante mi investigación, tuve que reconocer que mi posición como investigadora se entrelazaba con mi posición previa como colega. Aquí, el muestreo de bola de nieve fue útil dado que facilitó la interacción con personas y organizaciones ‘nuevas’, incluyendo a representantes de gobierno y de organizaciones de mujeres locales.

## **Conceptualizando la acción colectiva (interseccional) de las mujeres: Aproximaciones culturales y espaciales a los movimientos sociales**

Las y los académicos dedicados al estudio de los movimientos sociales han analizado ampliamente los cambios en los procesos políticos. Han encontrado que dichos procesos pueden en gran parte moldear y contribuir al surgimiento de la acción colectiva y que pueden tanto restringir como abrir oportunidades para las y los activistas (Kriesi, 2007; McAdam et al., 1996; Meyer y Staggenborg,

1996; Tilly, 2004, Jaquette 2009). Si bien las teorías sobre los procesos políticos explican en parte el surgimiento de la acción colectiva en disturbios políticos, no explican plenamente la manera en que las y los diferentes protagonistas se organizan de manera colectiva. Sostengo que partiendo de los abordajes espaciales y culturales a los movimientos sociales, así como de las teorías feministas transnacionales sobre la acción colectiva de las mujeres, será posible analizar la manera en que las mujeres en todas las diferentes identidades sociales se organizaron entre sí usando una identidad de género después del golpe de Estado.

La investigación en torno a las espacialidades de los movimientos sociales ha explorado la manera en que las nociones de espacio, lugar y ámbito afectan la acción y las oportunidades colectivas, así como también la manera en que las activistas moldean y perciben estas oportunidades, y actúan a partir de ellas (Escobar, 1998; Martin y Miller, 2003). Estos estudios han seguido la comprensión, predominante en geografía, del espacio como algo siempre construido socialmente y que influye en el proceso de la acción colectiva (Lefebvre, 1991). Massey (1994) y Wolford (2004), sin embargo, han sostenido que la investigación debería tratar de entender que la constitución espacial de lo social es igualmente importante, en lugar de enfocarse en la construcción social del espacio. Wolford afirma que los movimientos sociales se construyen mediante ‘imaginarios espaciales’, que son ‘los marcos cognitivos, tanto colectivos como individuales, construidos mediante las experiencias vividas, percepciones y concepciones del espacio mismo’ (Lefebvre, 1991 en Wolford 2004, p. 411). En su trabajo sobre la lucha por la tierra en Brasil, ella muestra cómo dos movimientos formaron su resistencia basándose en imaginarios espaciales diferentes. Dichos imaginarios espaciales son un elemento discursivo importante al momento de construir marcos, dado que forman una base compartida para los movimientos que luchan en contra de fuerzas ‘externas’ (Nicholls 2007) y moldean las decisiones de las personas cuando se trata de adoptar ciertas estrategias y de buscar semejanzas en las luchas (Holloway y Pelaez, 1998; Sundberg, 2007).

Este estudio parte de la noción de Wolford de los imaginarios espaciales y considera al espacio como el objeto de la movilización, mismo que está constituido por diferentes experiencias vividas y percepciones del espacio. Todas dan forma y constituyen diferentes entendimientos del espacio, tanto las feministas que hacen campañas en áreas urbanas, las luchas de las redes de mujeres por sus derechos en sus comunidades o las luchas por la tierra en áreas rurales. El examinar la acción colectiva de las mujeres mediante la noción de imaginarios espaciales – en lugar de utilizar simplemente las nociones de ‘espacios’ o ‘movimientos sociales’ – nos permite explorar la manera en que las mujeres entrevistadas experimentaron los desafíos sociales e institucionales después del golpe de Estado y cómo empezaron a identificarse como mujeres defensoras de los derechos humanos. Sostengo que este concepto también facilita el análisis de actores con diferentes identidades interseccionales dado que se concentra en las experiencias vividas y las percepciones de las mujeres.

Los y las investigadoras latinoamericanas (Alvarez et al., 1998) han resaltado las nociones sociales y culturales de los movimientos sociales. Estos estudios han encontrado que los movimientos sociales desafían a las jerarquías creadas por el Estado y también a aquellas creadas por la sociedad y la cultura autoritaria que prevalece en la sociedad. Más aun, las identidades sociales como género, clase y raza, constituyen ‘diferentes categorías de personas que están jerárquicamente establecidas en sus ‘lugares’ respectivos en la sociedad’ (Dagnino, 1998; véase también Coe, 2015). Los abordajes culturales en los estudios de los movimientos sociales, se ocupan en general de las identidades colectivas, culturas y emociones, y parten del significado en vez de la acción racional (Escobar, 2001; Jasper, 2014; Melucci,

1985; Polletta y Jasper, 2001). La identidad colectiva se define aquí como la base para la acción colectiva y como:

[...] la conexión cognitiva, moral y emocional de una persona con una comunidad, categoría, práctica o institución más amplia [...] una percepción de un estatus o relación compartida que puede ser imaginada más que experimentada de manera directa, [...] diferente de las identidades personales, aunque también puede formar parte de la identidad personal que es fundamental para los movimientos sociales (Polletta y Jasper, 2001, p. 285).

Algunos y algunas académicas han sostenido que las identidades y las emociones colectivas son incluso necesarias si las protestas a largo plazo han de ser sostenibles. Las *Madres de la Plaza de Mayo* se organizaron en un inicio para llamar la atención sobre los y las familiares que perdieron durante el régimen autoritario en Argentina, pero han mantenido continuidad por más de 30 años en parte mediante su identidad colectiva como madres (Bosco, 2006). La identidad colectiva, sin embargo, no se ‘otorga’ sino que se construye mediante un sistema complejo de negociaciones, intercambios y decisiones (Melucci, 1985). Alvarez (2000) ha estudiado las negociaciones de las mujeres en Latinoamérica y ha señalado la manera en que las y los protagonistas se movilizan más allá del contexto local para (re)construir o reiterar identidades colectivas subalternas o políticamente marginadas y para establecer alianzas con otros y otras.

Las académicas feministas tanto del norte y del sur mundial han puesto énfasis en que las cuestiones de consciencia e identidad global son aspectos fundamentales del activismo de las mujeres (Mohanty, 2003a; Rupp y Taylor, 1999; Staggenborg, 1998, 2001; Taylor y Whittier, 1992; véase también Wright, 2005 Brown y Staeheli, 2003; Mollett, 2010 en esta publicación).

En la última década, académicas feministas, entre ellas Mohanty, han convocado a una práctica de feminismo transnacional y han instado a la ‘construcción de solidaridades feministas que atraviesen las divisiones de lugar, identidad, clase, trabajo, creencias, y demás’ (2003a, p. 250) en lugar de poner énfasis en la diferencia. A este respecto, numerosos estudios empíricos han mostrado que las ideologías feministas son fundamentales para la construcción de redes y movimientos fuertes de mujeres (Hassim, 2006; Jaquette, 2001; Molyneux, 1998). Otras han argumentado que el feminismo latinoamericano en el siglo XXI se ha esparcido más allá de las organizaciones feministas y de manera horizontal hacia diferentes comunidades raciales y étnicas y ámbitos sociales y culturales, formando intersecciones con otros movimientos sociales (Alvarez, 2014). Según Di Marco la razón es que ‘los portadores de los valores tradicionales y patriarcales’ han presentado un adversario común para las feministas y para otros movimientos, y ello ha dado lugar a una identidad colectiva como ‘gente feminista’ (Di Marco, 2006 en Alvarez, 2014). Las y los indígenas, las personas afrodescendientes, trabajadoras y las lesbianas, a quienes las feministas en los años noventa consideraban como ‘otras’, han transformado las ideas feministas y creado ‘otros feminismos’ (Alvarez, 2014).

Sin embargo, resulta difícil de analizar la construcción de solidaridades e identidades dentro de las redes dado que son cuestionadas y múltiples e implican antagonismos (véase por ejemplo, Routledge, 2009). Algunos y algunas académicas han argumentado que los discursos de derechos humanos pueden ayudar particularmente a los movimientos de las mujeres dado que son accesibles a una amplia variedad de protagonistas e identidades (Merry, 2006b).

## **El marco de los derechos humanos y la acción colectiva de las mujeres basada en el género.**

Los y las académicas en geografía humana, antropología, derecho y ciencias políticas han encontrado que los movimientos de las mujeres han utilizado de manera exitosa el marco de los derechos humanos en diferentes contextos geográficos y políticos. Por lo tanto, el marco de los derechos humano en particular se ha convertido en un elemento de los movimientos de justicia social de las mujeres a nivel mundial (Keck y Sikkink, 1998; Merry, 2006b). Valiéndose de este marco las mujeres activistas pueden ‘traducir’ sus reclamos a un ámbito internacional y darle mayor visibilidad a sus agravios. Como Merry (2006a) ha afirmado:

El activismo local de derechos humanos se encuentra en la coyuntura entre los agravios particulares locales y los movimientos sociales transnacionales y depende del contar con intermediarios con múltiples niveles de conciencia que puedan traducir entre aquellos. El marco de los derechos humanos toma una historia en particular y la hace general, señalando al Estado como el agente responsable y como la fuente de reparación [...]. Pero una historia individual se vuelve políticamente eficaz solo cuando está vinculada a un principio más amplio que proporciona una base para crear alianzas y construir coaliciones. Cuando la historia local se inserta en una historia más general, crea apoyo fuera de la comunidad local (p. 216).

Más que un instrumento legal para la protección de los derechos, el marco de los derechos humanos puede también contribuir de muchas distintas maneras a la cultura de los movimientos sociales (Keck y Sikkink, 1998, Alvarez 2000). Sin embargo, la naturaleza altamente controvertida del discurso de los derechos humanos puede hacer que dicha estrategia presente dificultades, particularmente en el caso de las mujeres. La razón de esto es que a las mujeres que promueven los derechos humanos a menudo se les percibe como personas que están desafiando los roles de género, las normas socio-culturales y las tradiciones existentes en sus sociedades (UNHRC, 2010). A esto hay que añadir que las mujeres activistas de derechos humanos experimentan violencia por razones de género incluyendo la violación, el abuso verbal y físico, así como también la persecución (IM-Defensoras 2014).

La agencia de las mujeres a favor de los derechos humanos a menudo no solo moldea la cultura de los movimientos de las mujeres sino que también contribuye a la concientización sobre los roles de género en la sociedad y al reconocimiento de las mujeres como protagonistas políticas (Keck y Sikkink, 1998). Como respuesta a los abordajes al género desde el punto de vista del desarrollo, las y los académicos feministas transnacionales han resaltado la importancia de la agencia que tienen las mujeres en lugar de presentarlas como víctimas (Alexander y Mohanty, 1997). Alexander y Mohanty definen la agencia de las mujeres como ‘la reproducción consciente y continua de los términos de la existencia propia, al mismo tiempo que una asume la responsabilidad por este proceso’ y como ‘considerarse parte de las colectividades y organizaciones feministas’ (Alexander y Mohanty, 1997, p. xxvii).

Finalmente, las defensoras de los derechos humanos juegan un papel importante como una ‘voz y una conciencia de la sociedad civil’, no solo a nivel local sino también en el régimen internacional de los derechos humanos, dado que pueden valerse de los marcos legales internacionales para abordar las violaciones a los derechos humanos por parte de sus gobiernos (Brysk, 2014, p. 342). La adopción del término ‘defensoras de los derechos humanos’ provee por sí misma un marco legal internacional y contribuye potencialmente a la protección de las activistas de los derechos humanos.

## **Precursoras del activismo por los derechos humanos de las mujeres en Latinoamérica y Honduras**

Jelin (1994) identifica dos maneras paralelas de comprender el activismo de derechos humanos de las mujeres en la región Latinoamericana. La primera consiste en las luchas de las mujeres por la libertad, los derechos de las mujeres y las ideologías feministas. La segunda parte del compromiso de las mujeres por promover los derechos humanos y fomentar del papel de las mujeres como personas que desarrollan e implementan reclamos en espacios locales y transnacionales, y como defensoras de derechos humanos.

Los movimientos de mujeres fueron protagonistas esenciales en toda la región para la reivindicación de derechos mediante estas dos maneras durante las transiciones democráticas, las guerras civiles y los procesos de paz en los años ochenta y noventa (Jaquette, 2009). En un principio, el activismo a favor de los derechos de las mujeres en este periodo estaba en gran medida relacionado con las pérdidas personales y con sus papeles como madres, esposas y hermanas de desaparecidos y desaparecidas (Jelin, 1994). Más tarde, las mujeres buscaron conexiones con otras personas que habían perdido a sus parientes durante las dictaduras y empezaron a organizarse dentro del movimiento más amplio de los derechos humanos. Como consecuencia, la motivación para movilizarse por los derechos humanos se transformó de un reclamo personal a uno público y político (ibid.).

En Honduras en los años ochenta y noventa, las mujeres jugaron un papel clave en los procesos políticos. Protestaron contra la desaparición de sus parientes, organizaron manifestaciones por la paz y en contra de la militarización por parte de los E.U.A. en la región, y más tarde participación en comisiones de verdad y reconciliación (Villars, 2001). Las mujeres de estos movimientos lanzaron muchas de las organizaciones hondureñas de derechos humanos que fueron surgiendo durante este periodo, tales como el CODAEH (*Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras*), una organización de parientes de las y los desaparecidos, CIPRODEH (*Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos*), o el *Movimiento de mujeres por la Paz Visitación Padilla*, una organización de mujeres por la paz y en contra de la militarización en la región.

Los movimientos feministas en Latinoamérica surgieron cuando se iniciaban estas luchas contra los gobiernos autoritarios y fueron protagonistas cruciales en la construcción de democracias y en la movilización contra las atrocidades por parte de los regímenes militares (Vargas, 2010). Por otro lado, las feministas a lo largo de Latinoamérica se organizaron en encuentros regionales sobre feminismo y derechos humanos, y buscaron conexiones entre grupos de mujeres y organizaciones a lo largo de Latinoamérica (S. E. Alvarez et al., 2008).

En Honduras, las primeras organizaciones feministas CEM-H (*Centro de Estudios de la Mujer-Honduras*) y el CDM (*Centro de Derechos de Mujeres*) surgieron como resultado de dicho intercambio regional (Kennedy 2013) y se fundaron a finales de los años ochenta y principios de los años noventa. Estas organizaciones, aunque instauradas a nivel local, fueron también vitales en la incorporación de temas relacionados a los derechos humanos internacionales de las mujeres en las instituciones de gobierno y en la creación del Instituto Nacional de la Mujer, INAM (Villars, 2001). Dos décadas más tarde, estas organizaciones feministas fueron también algunas de las protagonistas clave en la resistencia colectiva de las mujeres en contra del golpe de Estado en junio de 2009.



## Uniendo los imaginarios espaciales en las protestas: las secuelas del golpe de Estado

El análisis de las percepciones y experiencias vividas de las activistas – los desafíos institucionales y sociales que las mujeres entrevistadas experimentaron y los significados simbólicos y prácticas que las mujeres utilizaron para responder al golpe de Estado – nos permite entender cómo estas experiencias moldearon y unieron los imaginarios espaciales de diferentes protagonistas.

Durante los días que le siguieron al golpe, el gobierno *de facto* buscó restringir los disturbios mediante la introducción de un toque de queda, utilizando las fuerzas policíacas y militares para disolver las protestas y controlando a los medios de comunicación que criticaban al gobierno. Las mujeres manifestantes denunciaron casos de abuso físico, acoso, violación y abuso verbal. La Comisión de la Verdad de la sociedad civil notificó a la Corte Penal Internacional (ICC por sus siglas en inglés) sobre las más de 5000 violaciones a los derechos humanos relacionadas con las protestas (Comisión de Verdad, 2012).

Cuando se les preguntó sobre los desafíos relativos a los derechos humanos de las mujeres en años recientes, las entrevistadas resaltaron su desconsuelo por las diversas formas de violencia, tanto la violencia del Estado como la violencia que las mujeres sufrieron a diario en las calles, en el hogar y en el trabajo. Una activista de una organización feminista en Tegucigalpa declaró:

Lo que nosotras estamos enfrentando diariamente es la violencia del Estado y la violencia causada por otros sectores criminales, y básicamente está en todos lados. Así que nos encontramos en constante resistencia en contra de diferentes agresores.

Para resaltar estas formas de violencia interseccional experimentada después del golpe de Estado, el movimiento *Feministas en Resistencia* creó significados simbólicos con consignas como ‘Ni golpe de Estado – ni golpe a las mujeres’ para llamar la atención tanto hacia la ruptura del proceso democrático como hacia la violencia social sistémica en contra de las mujeres. Las entrevistas revelaron que las mujeres con diferentes identidades sociales pudieron adoptar los significados simbólicos de la resistencia feminista porque reflejaban sus experiencias vividas como mujeres. Una activista rural describió su experiencia en el movimiento de resistencia:

Creo que hemos crecido bastante como mujeres. Este golpe nos maduró. Hemos estado en las calles, continuamente perseguidas y amenazadas, algunas han perdido sus trabajos, muchas mujeres han perdido sus hijos, otras han perdido la vida, pero tenemos la esperanza de cambiar este país junto con otras organizaciones.

Estas declaraciones ejemplifican la manera en que los movimientos sociales en Latinoamérica no solo desafían a las instituciones políticas sino que también hacen reclamos en espacios culturales y sociales (Dagnino, 1998; Escobar, 1998). También reflejan la noción de Alvarez según la cual las feministas y otros movimientos de mujeres forman identidades colectivas (feministas) particularmente cuando se enfrentan con un adversario común basado en valores tradicionales o patriarcales (Alvarez 2014). Además de dichos significados simbólicos, las activistas moldearon sus imaginarios espaciales mediante prácticas colectivas de derechos humanos. Las entrevistadas explicaron cómo crearon mecanismos de prevención en contra de la violencia durante las protestas, documentaron violaciones

a los derechos humanos cometidas por las autoridades y las reportaron a la comunidad internacional (véase también Ronderos, 2011). Una activista de una organización de derechos humanos en Tegucigalpa explicó la manera en que aquellas personas familiarizadas con los instrumentos legales les enseñaban a otras cómo utilizar el procedimiento *habeas corpus* (según el cual una persona puede reportar una encarcelación o detención ilícita ante un tribunal) en casos de abuso.

Mirta Kennedy (2013), una de las fundadoras del CEM-H y del movimiento feminista en Honduras, explicó la manera en que las organizaciones feministas experimentaron los efectos de los disturbios durante los siguientes dos años:

Junto al movimiento social, popular, nuestra estrategia es siempre una reacción a algo. Esto es una crisis profunda en nuestros modos de hacer la política. Hemos pasado dos décadas haciendo la política feminista de cara al estado. O sea, interpelando y presionando al estado y el gobierno. Haciendo incidencia política, haciendo presión política para lograr que dentro de las escrituras legales, políticas e institucionales se incorporen las demandas de las mujeres. Sin cambiar el sistema político, lo que queríamos era tener más derechos para las mujeres y condiciones mejores para las mujeres. Pero hay una certeza de que con estos gobiernos es imposible.

Esta declaración sobre los espacios feministas después del golpe revela los desafíos impuestos por el nuevo contexto político en Honduras, pues las organizaciones feministas han demostrado ser en general fundamentales para lograr la igualdad de derechos e incorporar los derechos humanos en la creación de políticas (Htun y Weldon, 2012). Sus recursos se vieron limitados dado que reaccionar a la crisis política al mismo tiempo que continuar con las políticas feministas resultó ser un gran esfuerzo. Como consecuencia, las organizaciones tuvieron que buscar espacios y alianzas alternativas en las secuelas del derrocamiento.

Con respecto a las relaciones entre los movimientos feministas y los movimientos más amplios de mujeres en Honduras, Mirta Kennedy relata que desde los inicios del siglo XXI muchas organizaciones de mujeres y feministas en áreas urbanas habían colaborado con movimientos de mujeres en áreas rurales. Durante ese periodo, feministas de varios países latinoamericanos se involucraron en proyectos de género y desarrollo (Verschuur, Guérin, y Hélène, 2014). Sin embargo, Mirta Kennedy explicó que las alianzas entre feministas y los movimientos más amplios de mujeres se fortalecieron notablemente después del disturbio político:

Entonces, en este escenario llegamos al golpe de estado de 2009. Las feministas antes del golpe habían participado en cuatro encuentros sobre anti-militarización, ya habían participado en muchísimos encuentros a nivel regional con las mesoamericanas y habían participado en los espacios latinoamericanos, por ejemplo, en los Foros Sociales. Entonces, ya teníamos años de un acercamiento con los sectores populares. Pero con el golpe de estado y la emergencia nos acercamos aún más a esos movimientos.

Este relato revela la manera en que las feministas empezaron a expandir sus alianzas por razón del golpe de Estado, y ello moldeó consiguientemente la manera en que entienden el espacio: Las feministas, al haberse conectado con mujeres rurales durante las protestas, expresaron su solidaridad con las luchas de la tierra en regiones como Bajo Aguán o Río Blanco en el noreste de Honduras. Al describir los desafíos recientes para los derechos de las mujeres, Merary, de una asociación universitaria feminista, resaltó las luchas por la tierra como parte de los movimientos de lucha de las

mujeres y feministas:

[Durante las protestas] las mujeres son las como más valientes, son las que más dicen no. Es que nos [las compañías internacionales] están invadiendo la tierra, estamos recuperando lo que nos pertenece. Vos fijas en todas las fotografías después del golpe de estado, siempre estaban las mujeres en frente. Entonces lo increíble de fuertes, de valientes que somos, verdad.

Este relato ilustra la manera en que los imaginarios espaciales de las feministas urbanas se fusionaron con aquellos de las mujeres rurales. Las feministas ayudaron a promover las luchas por la tierra mediante actos de solidaridad durante manifestaciones y llamados a la acción urgente, así como en plataformas de medios sociales de comunicación. Wendy Cruz del movimiento rural Vía Campesina resumió su alianza con organizaciones feministas de la siguiente manera:

En años recientes, nosotras hemos subrayado el acceso a la tierra para las mujeres como parte de los reclamos de los movimientos de las mujeres. Eso es, el movimiento feminista y el movimiento de las mujeres en este país han puesto el derecho a la tierra de nuevo en su agenda; estos derechos son fundamentales para las mujeres y para crear cambios estructurales en las vidas de las mujeres.

Partiendo de esos ‘otros feminismos’ (Alvarez, 2014) y abogando por los problemas de género, de los pueblos indígenas y ambientales, las mujeres rurales en Honduras han jugado recientemente un papel central al hacer visibles las luchas de las defensoras de los derechos humanos y han ayudado a cambiar las percepciones existentes respecto al papel de las mujeres en la sociedad. Berta Cáceres, del movimiento rural indígena Copinh (*Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras*), quien fue asesinada en marzo de 2015, fue famosa por defender los derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas. Otras organizaciones rurales como la Vía Campesina han promovido activamente los derechos de las mujeres y la justicia de género en su trabajo (véase también Alvarez, 2014; Bhattacharjya et al, 2013).

Cuando se les preguntó sobre alianzas con otros y otras protagonistas, dos entrevistadas de AMIR (Asociación de Mujeres Intibucanas Renovadas) destacaron el apoyo de las organizaciones feministas, de mujeres y de derechos humanos. Una activista de AMIR declaró:

Nos están apoyando bien, otras organizaciones, esto nos a fortalecido bastante a nosotros. Entonces nosotras mujeres nos sentimos animadas a seguir defendiendo nuestros derechos, no nos sentimos solas.

Además de este apoyo simbólico, las mujeres entrevistadas destacaron que las organizaciones en áreas urbanas tenían el conocimiento necesario, así como los recursos sociales y materiales, por ejemplo para proporcionar asistencia legal y organizar la capacitación en materia de derechos humanos. Las organizaciones feministas y de mujeres rurales tienen una larga historia de colaboración en Honduras. Como lo demuestran los relatos previos, estas alianzas se fortalecieron y las percepciones de los espacios tanto de las feministas como de las mujeres rurales se moldearon a la luz de los desafíos que las entrevistadas enfrentaron durante el disturbio político.

## **Surgimiento de los discursos de los derechos humanos de las mujeres después del golpe y la identidad colectiva de las mujeres como defensoras de los derechos humanos**

El examen de las declaraciones de las entrevistadas respecto a la cuestión de los derechos humanos, permite una comprensión más profunda de los diferentes factores que condujeron a la formación de una identidad colectiva como mujeres defensoras de los derechos humanos. Las entrevistadas enfatizaron la dimensión de género de las violaciones a los derechos humanos durante las protestas. Sin embargo, muchas de estas mujeres se refirieron a los *derechos humanos* en lugar de (o además de) los derechos de las mujeres porque les pareció que el marco de los derechos humanos era una herramienta más poderosa en contra de las injusticias del gobierno que el marco de los derechos de las mujeres. Daysi Flores, coordinadora de JASS International, reflexionó sobre el papel de los discursos de derechos humanos para la Red Nacional de Mujeres Defensoras de los Derechos Humanos:

Para lo que sí, utilizamos mucho la bandera de los derechos humanos, es que por ejemplo la violación sexual que recibieron las compañeras que andaban en la calle, a manos de los militares y los policías. Es una violación a los derechos humanos. Porque? Porque es una arma guerra, es un instrumento, digamos. Es tortura, o sea, es, y eso lo puedes marcar, en los derechos humanos, si lo dejas únicamente como derechos de las mujeres, le resta, no para nosotras, pero para el discurso internacional, incluso los mismos defensores de derechos humanos, les resta validez.

La declaración nos muestra que las activistas han enmarcado las violaciones a las mujeres como violaciones a los derechos humanos para poder reclamar un objetivo más amplio – y un ámbito más amplio. Las organizaciones locales de derechos humanos habían instado a la comunidad internacional a intervenir en violaciones a los derechos humanos en Honduras desde mucho tiempo antes. Sin embargo, la escalada de la violencia en junio de 2009 atrajo la atención de un público más amplio. Consiguientemente, se estableció la Secretaría de Derechos Humanos y Justicia por recomendación de la comunidad internacional en 2010<sup>4</sup>.

Desde el golpe de Estado, las mujeres feministas y las mujeres rurales indígenas han abordado cada vez más los principios de los derechos humanos en plataformas y organizaciones regionales e internacionales. Más recientemente, en 2015<sup>5</sup>, estuvieron involucradas en la formulación de peticiones dirigidas a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Revisión Periódica Internacional de las Naciones Unidas. Como delegadas, han podido abordar los temas relacionados con la violencia contra las mujeres en la agenda compartida con otras organizaciones de derechos humanos. Estas peticiones han abordado las luchas de las mujeres activistas indígenas en áreas rurales quienes, según los informes, están más expuestas a la violencia ejercida por agentes de seguridad privada, y las fuerzas militares y policíacas (IM-Defensoras, 2014). Esto corrobora la noción que hoy predomina en los estudios de los movimientos sociales, según la cual las activistas se movilizan más allá del contexto local para poder construir identidades colectivas y para establecer alianzas unas con otras (Alvarez, 2014; Keck y Sikkink, 1998).

Mientras que el marco de los derechos humanos combinó diferentes imaginarios espaciales de activistas urbanas y rurales, las mujeres entrevistadas enfrentaron desafíos en el movimiento más amplio de resistencia (véase también el trabajo de Mendoza, 2010a). Las feministas entrevistadas expresaron la angustia que les produce la cultura patriarcal en los espacios físicos como las reuniones

del movimiento y las protestas en las calles. Merary, proveniente de una asociación feminista estudiantil, resaltó que las estructuras patriarcales dentro de los movimientos sociales son un desafío clave para las defensoras de los derechos de las mujeres:

Porque cierto tenemos que resistir en contra el sistema y contra de nuestros propios compañeros que dicen de ser revolucionarios y izquierdistas, verdad. Sino que también hay que luchar en contra de ellos.

Rachel, una activista feminista que formó parte de la misma discusión en grupos focales, había sido parte del movimiento feminista desde los años ochenta y explicó que dichas estructuras estaban profundamente enraizadas en la historia de los movimientos de izquierda:

Las compañeras que están en la lucha han tenido que luchar contra sus mismos compañeros, y compañeros de izquierda. Pero que pasa, entonces, nosotras nos toca como tener mucha más fuerza, nosotras tenemos que levantarnos más todavía, porque hay que luchar contra ellos, y contra los otros, verdad, que están en la misma clase social. Una doble resistencia.

Como lo han mostrado estudios empíricos a lo largo del continente, esto ha sido un desarrollo común en muchos movimiento feministas y de mujeres involucradas en procesos políticos (véase también Jaquette, 2001, Alvarez, 1998). Suyapa Martínez, la directora del CEM-H, explicó cómo las mujeres en los años ochenta comenzaron a descubrir que eran sujetas de derechos y que debían organizarse como mujeres en defensa de sus propios derechos. Ella explicó la manera en que después del golpe de Estado en 2009, las mujeres revivieron esta situación – nada más que esta vez, empezaron a organizarse inmediatamente como mujeres – y como defensoras de los derechos humanos de las mujeres (Martínez, 2013).

Las Naciones Unidas fue quien lanzó por primera vez el término ‘defensor de los derechos humanos’ en la Declaración sobre Defensores de los Derechos Humanos en 1998. Según Bertha Oliva, fundadora de COFADEH, muchas organizaciones de derechos humanos en Honduras empezaron a usar el término después de 2005 cuando la Unión Europea lanzó las Directrices Relativas a los Defensores de los Derechos Humanos (Oliva, 2013). Sin embargo, varias personas y grupos adoptaron el término durante el disturbio político en Honduras. Una activista de una organización local de derechos humanos explicó en una entrevista cómo el término se propagó después del golpe:

Lo que pasó es que, cuando sucedió el golpe, e yo recuerdo porque trabajaba en una organización que tiene muchos años en esto, estas organizaciones empezaron agarrar grupos de personas, activistas, y el arma que todos agarramos era la de defensores y defensoras de derechos humanos y empezamos a decir a la gente, todo el que defiende un derecho, es defensor de derechos humanos. Entonces, todos, todas se dieron cuenta que en realidad defendían un derecho.

Además de los ámbitos nacional e internacional, las mujeres entrevistadas también destacaron su participación en diálogos regionales. Grupos de mujeres de México, Honduras, Salvador, y Guatemala fundaron la red Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de los Derechos Humanos en una reunión regional en abril de 2010 en Oaxaca, México. Los objetivos de la red consistían en reportar la violencia que las mujeres defensoras de los derechos humanos estaban enfrentando en la región y protegerlas (IM Defensoras, 2011).

La red nacional surgió en Honduras principalmente como una respuesta a los abusos a los derechos humanos como secuela del golpe de Estado. Ha organizado capacitaciones para la autoayuda y ha proporcionado refugio temporal en el extranjero para mujeres perseguidas por su activismo, entre otras cosas. Aunque no se identifica específicamente como feminista, la red se vale de ideas feministas.

Algunas personas pertenecientes a la red conversaron sobre su papel como defensoras de los derechos humanos en una discusión en grupo focal. Cuando se les preguntó qué significa para ellas ser defensoras de los derechos humanos, Carmen de una asociación feminista estudiantil respondió: ‘Significa un orgullo, primero. Que podemos proteger las vidas de las personas, es muy gratificante saber que podemos hacer algo’. Rachel de una organización feminista respondió: ‘ser una defensora de los derechos humanos significa estar del lado de la ley. Significa responsabilidad’. Otras respuestas revelaron que las mujeres se sentían responsables por defender a otras personas y demostraron que ellas ‘defendían su derecho a defender’, lo cual refleja los discursos internacionales de las y los defensores de derechos humanos a quienes la comunidad percibe como personas que apoyan a quienes no pueden defender sus propios derechos (UNHRC 2012). Por otro lado, las participantes sintieron que la red les proporciona una protección porque incrementa su visibilidad en sus comunidades. Martha, una líder comunitaria rural, resumió: ‘Siempre he sido una defensora de los derechos humanos, desde hace 30 años. Pero fue con la red que empecé a identificarme como una’.

Estos relatos reflejan la conexión emocional que las activistas tienen con la red y sus prácticas, conexión que es esencial para la construcción de identidades colectivas (Bosco, 2006; Escobar, 2001; Polletta y Jasper, 2001). Por un lado, las mujeres desarrollaron su agencia como defensoras de los derechos humanos a partir de múltiples identidades, las cuales moldearon su propia percepción de su posición en sus comunidades. Esto corrobora el concepto sobre la agencia de las mujeres propuesta por Alexander y Mohanty (1997). Por el otro lado, estas identidades e imaginarios espaciales diversos también moldearon la ideología de la red. Esto es especialmente evidente en la amplia definición de mujeres defensoras de los derechos humanos que utiliza la red (IM-Defensoras, 2015).

Al terminar el disturbio, la ‘pluralidad de feminismos’ (Alvarez, 1998, 2014) supuso un reto dado que las activistas estaban involucradas simultáneamente en varias luchas alrededor de diferentes derechos sexuales y reproductivos, a la tierra y laborales (véase también Mendoza, 2010a, 2010b). Sin embargo, tal como las entrevistadas revelaron, la Red Nacional de Mujeres Defensoras de los Derechos Humanos puede proporcionar un marco para las luchas de los derechos humanos de las mujeres y a la vez tomar en consideración las identidades interseccionales, como en el caso de otros movimientos de derechos humanos de las mujeres en Latinoamérica como Las Madres de la Plaza de Mayo. Al final, surgió una identidad colectiva como mujeres defensoras de los derechos humanos porque las activistas expandieron sus imaginarios espaciales –en lugar de permanecer en sus luchas locales.

## **Conclusión**

Sostengo en este estudio, primero, que la acción colectiva de las mujeres en contra del golpe de Estado se fusionó con diferentes imaginarios espaciales construidos mediante las percepciones y experiencias vividas de las activistas. Las feministas entrevistadas aquí, quienes habían anteriormente organizado a favor de los derechos humanos de las mujeres en áreas urbanas, acogieron las luchas de las mujeres rurales por la tierra. Al mismo tiempo, las mujeres rurales se unieron al movimiento de resistencia feminista en contra de la violencia y la ruptura del proceso democrático y acogieron discursos y prácticas feministas. Estas luchas se unieron bajo el marco de los derechos humanos y la justicia social.

Segundo, la identidad colectiva como defensoras de los derechos humanos fue esencial para el surgimiento de la acción colectiva. Al enmarcar su agencia como defensoras de los derechos humanos, las mujeres activistas pudieron hacer reclamos a su gobierno y a la comunidad internacional como *defensoras* de los derechos humanos (Brysk, 2014). Esto concuerda con Merry (2006), quien sostiene que los discursos de derechos humanos son accesibles a un amplio rango de protagonistas y que pueden ser particularmente útiles para los movimientos de mujeres, que a su vez moldean la cultura de la red (Keck y Sikkink, 1998).

Aunque las mujeres activistas se involucraron en el discurso más amplio sobre los derechos humanos, sentían que se identificaban aun fuertemente como mujeres. Esta identidad colectiva se fortaleció en razón de la violencia de género que las mujeres experimentaron durante las protestas y de la cultura patriarcal que enfrentaron en la sociedad y dentro del movimiento más amplio de resistencia. Tal como lo han demostrado los estudios empíricos, esto ha sido un desarrollo común en muchos movimientos de mujeres en procesos políticos (véase también Jaquette, 2001; Alvarez 1998). Sin embargo, las activistas también pudieron basarse en movimientos de izquierda de los años ochenta y formaron un movimiento colectivo de resistencia.

La acción colectiva de mujeres se mantuvo en gran manera a través de las prácticas, recursos y discursos feministas porque contaban con la experiencia, el conocimiento y las redes necesarias para el trabajo de abogacía en múltiples ámbitos. El papel de las feministas continúa siendo crucial también en el activismo por los derechos humanos más amplio en Honduras: Junto con otras organizaciones de derechos humanos establecieron recientemente la Plataforma Internacional contra la Impunidad – una rama de una red que se lanzó en Guatemala – como un cuerpo de control por parte de la sociedad civil para monitorear las violaciones a los derechos humanos en Honduras.

El análisis geográfico de la acción colectiva de mujeres en procesos políticos cambiantes nos permite entender la manera en que las percepciones y experiencias vividas de las activistas pueden moldear y expandir los espacios políticos de las activistas, mismos que están basados en un cierto contexto político, geográfico e histórico. Más aun, genera un cambio de enfoque que enfatiza menos las oportunidades políticas en los disturbios y, junto con las teorías feministas transnacionales, ayuda a enfocarse en la agencia activa de las mujeres – las respuestas que crean las activistas a los desafíos – como el factor clave para la construcción de tales espacios.

El marco de los derechos humanos confronta desafíos tanto ideológicos como institucionales. Los discursos de derechos humanos abrieron nuevas oportunidades para la acción, pero muchas de las entrevistadas sintieron que se quedaron por fuera de la toma de decisiones política. La investigación a futuro debería antes que nada analizar la manera en que las estrategias de derechos humanos pueden beneficiar de la mejor manera a los movimientos de mujeres, por ejemplo, al comparar las estrategias predominantes. En segundo lugar, la investigación debe evaluar lo que tienen en común los imaginarios espaciales de las mujeres con fundamento en los derechos humanos además de analizar los aspectos de estas luchas basados en el lugar donde se encuentran.

## **Agradecimientos**

Me gustaría agradecer a Doris Wastl-Walter por su consejo y sus lúcidos comentarios acerca de este artículo. Estoy especialmente agradecida a todas aquellas personas que compartieron sus experiencias y pensamientos

con respecto a este estudio en Honduras. Gracias también a Merita Jokela por sus útiles sugerencias a partir de versiones previas de este documento. Finalmente, agradezco al editor y a los tres revisores anónimos cuyas sugerencias fueron invaluable.

## Notas

1. Me baso en Sonia Alvarez (2000, 2014) quien usa las definiciones de *movimientos feministas* y *movimientos de mujeres más amplios* en el contexto de Latinoamérica pero enfatiza la multitud de feminismos y nuevas formas de ‘feminismos populares’ que se han formado al interior de los movimientos de base anti-neoliberales y anti-racistas. Las entrevistadas en este estudio usaron las mismas definiciones.
2. Aunque se le llamó al movimiento *Feministas en Resistencia*, incluía a grupos y organizaciones que no eran específicamente feministas.
3. El material de investigación incluye entrevistas con activistas de la *Red Nacional de Defensoras Honduras*, *Centro de Estudios de la Mujer – Honduras* (CEM-H), *Centro de Derechos de Mujeres* (CDM), *JASS International* (oficina coordinadora en Honduras), *Foro de Mujeres por la Vida*, *Movimiento Ambiental Santabarbarensense* (MAS), *Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras* (Copinh), *Movimiento de Mujeres por la Paz* Visitación Padilla, *Vía Campesina* (oficina central en Tegucigalpa), *Asociación de Mujeres Intibucanas Renovadas* (AMIR), *Jueces para la Democracia*, *Comité de Familiares Detenidos en Honduras* (COFADEH), así como con la *Secretaría de Derechos Humanos y Justicia*, y la *oficina municipal de la mujer en San Pedro Sula*. Algunas de las entrevistadas solicitaron que no se mencionen sus nombres y organizaciones.
4. La Ley General de Administración Pública, Artículo 28 de octubre 27 de 1986 establece legalmente la Secretaría por los Derechos Humanos y la Justicia, pero la Secretaría solo se estableció formalmente en el periodo posterior al golpe de Estado, en 2011. Para acceder a las recomendaciones sobre mecanismos de protección, véase por ejemplo, lo dicho por Margaret Sekaggya, la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de defensoras y defensores de los derechos humanos, al concluir su visita oficial a Honduras, A/HRC/22/47/Add.1.
5. Informe de organizaciones feministas. Situación de las violencias contra las mujeres en Honduras por el Centro de Derechos de Mujeres; Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos de Honduras; Foro de Mujeres por la Vida; JASS-Honduras y Centro de Estudios de la Mujer, 2014.



## Referencias

- Alexander, J. M., y C. T. Mohanty. 1997. *Feminist Genealogies, Colonial Legacies, Democratic Futures*. Thinking Gender. Londres: Routledge.
- Alvarez, S. E. 1990. *Engendering Democracy in Brazil: Women's Movements in Transition Politics*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Alvarez, S. E. 1998. "Latin American Feminisms 'Go Global': Trends of the 1990s and Challenges for the New Millennium." En *Cultures of Politics, Politics of Cultures: Re-visioning Latin American Social Movements*, editado por S. E. Alvarez, E. Dagnino y A. Escobar, 293–324. Boulder, CO: Westview Press.
- Alvarez, S. E. 2000. "Translating the Global Effects of Transnational Organizing on Local Feminist Discourses and Practices in Latin America." *Meridians* 1: 29–67.
- Alvarez, S. E. 2014. "Ambivalent Engagements, Paradoxical Effects: Latin American Feminist and Women's Movements and/in/against Development." En *Under Development: Gender*, editado por C. Verschuur, I. Guérin y H. Guétat-Bernard, 211–235. Londres: Palgrave Macmillan.
- Alvarez, S. E., E. Dagnino, y A. Escobar. 1998. "The Cultural and the Political in Latin American Social Movements." En *Cultures of Politics, Politics of Cultures: Re-visioning Latin American Social Movements*, editado por S. E. Alvarez, E. Dagnino y A. Escobar, 1–29. Boulder, CO: Westview Press.
- Alvarez, S. E., E. Friedman, E. Beckman, B. Maylei, S. N. Stoltz, N. Lebon, y M. Ríos Tobar. 2008. "Encountering Latin American and Caribbean Feminisms." *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 28 (2): 537–579.
- Arnson, C. J., y E. L. Olson. 2011. *Organized Crime in Central America. The Northern Triangle*. Woodrow Wilson Center Reports on the Americas #29. Washington, DC.  
[http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/LAP\\_single\\_page.pdf](http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/LAP_single_page.pdf).
- Atkinson, R., y J. Flint 2001. "Accessing Hidden and Hard-to-Reach Populations: Snowball Research Strategies." *Social Research Update* 33 (1): 1–4.
- Baldez, L. 2003. "Women's Movements and Democratic Transition in Chile, Brazil, East Germany and Poland." *Comparative Politics* 35 (3): 253–272.
- Basu, A. 2000. "Globalization of the Local/Localization of the Global. Mapping Transnational Women's Movements." *Meridians* 1 (1): 68–84.

- Bhattacharjya, M., J. Birchall, P. Caro, D. Kelleher, y V. Sahasranaman. 2013. "Why Gender Matters in Activism: Feminism and Social Justice Movements." *Gender & Development* 21 (2): 277–293.
- Bosco, F. 2006. "The Madres de Plaza de Mayo and Three Decades of Human Rights Activism: Embeddedness, Emotions and Social Movements." *Annals of the Association of American Geographers* 96 (2): 342–365.
- Brenneman, R. 2014. "Wrestling the Devil: Conversion and Exit from Central American Gangs." *Latin American Research Review* 49: 112–128.
- Brondo, K. V. 2007. "Land Loss and Garifuna Women's Activism on Honduras' North Coast." *Journal of International Women's Studies* 9 (1): 99–116.
- Brown, M., y L Staeheli. 2003. "'Are We There Yet?' Feminist Political Geographies." *Gender, Place & Culture: A Journal of Feminist Geography* 10 (3): 247–255.
- Brysk, A. 2014. "Human Rights Defenders and Activism." En *The SAGE Handbook of Human Rights*, Vol. 1, editado por A. Mihr y M. Gibney, 340–351. Londres: Sage.
- Chinchilla, N. S. 1994. "Feminism, Revolution, and Democratic Transitions in Nicaragua." En *The Wwomen's Mmovement in Latin America. Participation and Ddemocracy*, editado por J. S. Jaquette, 177–198. Boulder, CO: Westview Press.
- Coe, A.-B. 2015. "'I Am Not Just a Feminist Eight Hours a Day' Youth Gender Justice Activism in Ecuador and Peru." *Gender & Society* 29 (6): 888–913.
- Comisión de Verdad. 2012. *La voz más autorizada es la de las víctimas. Informe de la Comisión de Verdad*. Octubre de 2012. Tegucigalpa.
- Dagnino, E. 1998. "Culture, Citizenship and Democracy: Changing Discourses and Practices of the Latin American Left." En *Cultures of Politics, Politics of Cultures: Re-visioning Latin American Social Movements*, editado por S. Alvarez, E. Dagnino y A. Escobar, 33–63. Boulder, CO: Westview Press.
- Di Marco, G. 2006. "Movimientos Sociales y Democratización en Argentina." En *De lo Privado a lo Público: 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*, editado por Nathalie Lebon y Elizabeth Maier. México DF : Siglo XXI ; UNIFEM ; LASA.
- Escobar, A. 1998. "Whose Knowledge, Whose Nature? Biodiversity, Conservation, and the Political Ecology of Social Movements." *Journal of Political Ecology* 5: 53–82.
- Escobar, A. 2001. "Culture Sits in Places: Reflections on Globalism and Subaltern Strategies of Localization." *Political Geography* 20 (2): 139–174.

- Espina, G. 2009. "Feminist Activism in a Changing Political Context." En *Feminist Agendas and Democracy in Latin America*, editado por J. Jaquette, 65–80. Durham, NC: Duke University Press.
- Fairclough, N., y R. Wodak. 1997. "Critical Discourse analysis." En *Discourse Studies: A Multidisciplinary Introduction*, editado por T. van Dijk, 258–284. Londres: Sage.
- Glenn, E. N. 2002. *Unequal Freedom. How Race and Gender Shaped American Citizenship and Labor*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Hassim, S. 2006. *Women's Organizations and Democracy in South Africa. Contesting Authority*. Madison, WI: University of Wisconsin Press.
- Holloway, J., y E. Pelaez. 1998. *Zapatista!: Reinventing Revolution in Mexico*. Londres: Pluto Press.
- Htun, M., y S. L. Weldon. 2012. "The Civic Origins of Progressive Policy Change: Combating Violence against Women in Global Perspective, 1975–2005." *American Political Science Review* 106 (03): 548–569.
- IM Defensoras. 2011. *Violencia contra Defensoras de Derechos Humanos en Mesoamérica. Un diagnóstico en construcción*.  
[http://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/violence\\_against\\_whrds\\_2011.pdf](http://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/violence_against_whrds_2011.pdf)
- IM Defensoras. 2015. *Agresiones contra Defensoras de Derechos Humanos en Mesoamérica. Informe 2012-2014*. <http://im-defensoras.org/wp-content/uploads/2016/04/283951300-Informe-2012-2014-de-Agresiones-contra-Defensoras-de-DDHH-en-Mesoamerica.pdf>
- Jaquette, J. S. 2001. "Regional Differences and Contrasting Views." *Journal of Democracy* 12 (3): 111–125.
- Jaquette, J. S. 2009. *Feminist Agendas and Democracy in Latin America*. Durham, NC: Duke University Press.
- Jasper, J. M. 2014. "Feeling-thinking: Emotions as Central to Culture." En *Conceptualising Culture in Social Movement Research*, editado por B. Baumgarten, P. Daphi y P. Ullrich, 23–44. Londres: Palgrave Macmillan.
- Jelin, E. 1994. "Ante, de, en, y? Mujeres y derechos humanos." *América Latina Hoy* 9: 7–23.
- Keck, M., y K. Sikkink. 1998. *Activists beyond Borders*. Ithaca, NY: Cornell University.
- Kennedy, M. 2013. Entrevista realizada por la autora el 29.1.2013.
- Kriesi, H. 2007. "Political Context and Opportunity." En *The Blackwell Companion to Social Movements*, editado por David A. Snow, Sarah A. Soule y Hanspeter Kriesi, 67–90. Oxford: Blackwell.
- Lefebvre, H. 1991. *The Production of Space*. Traducido por D. Nicholson-Smith. Cambridge: Blackwell.

- Martin, D. G., y B. Miller. 2003. "Space and Contentious Politics." *Mobilization: An International Journal* 8 (2): 143–156.
- Martinez, S. 2013. Entrevista realizada por la autora el 21.1.2013.
- Massey, D. B. 1994. *Space, Place and Gender*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- McAdam, D., J. D. McCarthy, y M. N. Zald. 1996. *Comparative Perspectives on Social Movements. Political Opportunities, Mobilizing Structures, and Cultural Framings*. Cambridge Studies in Comparative Politics. Cambridge: Cambridge University Press.
- McCall, L. 2005. "The Complexity of Intersectionality." *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 30 (3): 1771–1800.
- Melucci, A. 1985. "The Symbolic Challenge of Contemporary Movements." *Social Research* 52 (4): 789–816.
- Mendoza, B. 2002. "Transnational Feminisms in Question." *Feminist Theory* 3 (3): 295–314.
- Mendoza, B. 2010a. "El neoconstitucionalismo de la izquierda latinoamericana: el caso de Honduras." *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales* 7 (2): 5–22.
- Mendoza, B. 2010b. *Reflexiones teóricas para un movimiento feminista de la no-violencia*. Tegucigalpa: Centro de Estudios de la Mujer-Honduras.
- Merry, S. E. 2006a. *Human Rights and Gender Violence: Translating International Law into Local Justice*. Chicago, IL: University of Chicago Press.
- Merry, S. E. 2006b. "Transnational Human Rights and Local Activism: Mapping the Middle." *American Anthropologist* 108 (1): 38–51.
- Merry, S. E., y P. Levitt. 2010. "Law From Below: Women's Human Rights and Social Movements in New York City." *Law & Society* 44 (1): 101–128.
- Meyer, D. S., y S. Staggenborg. 1996. "Movements, Countermovements, and the Structure of Political Opportunity." *American Journal of Sociology* 101 (6): 1628–1660.
- Mohanty, C. T. 2003a. *Feminism without Borders: Decolonizing Theory, Practicing Solidarity*. Durham, NC: Duke University Press.
- Mohanty, C. T. 2003b. "'Under Western Eyes' Revisited: Feminist Solidarity through Anticapitalist Struggles." *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 28 (2): 499–535.
- Mollett, S. 2010. "Está listo (Are you ready)? Gender, Race and Land Registration in the Río Plátano Biosphere Reserve." *Gender, Place & Culture: A Journal of Feminist Geography* 17 (3): 357–375.
- Mollett, S., y C. Faria. 2013. "Messing with Gender in Feminist Political Ecology." *Geoforum* 45: 116–125.
- Molyneux, M. 1998. "Analysing Women's Movements." *Development and Change* 29 (2): 219–245.

- Naples, N. A. 2003. *Feminism and Method: Ethnography, Discourse Analysis, and Activist Research*. Londres: Routledge.
- Nicholls, W. 2007. "The Geographies of Social Movements." *Geography Compass* 1 (3): 607–622.
- Noonan, R. 1995. "Women against the State: Political Opportunities and Collective action Frames in Chile's Transition to Democracy." *Sociological Forum* 10 (1): 81–111.
- Okazawa-Rey, M. 2009. "Solidarity with Palestinian Women: Notes from a Japanese Black U.S. Feminist." En *Activist Scholarship. Antiracism, Feminism, and Social Change*, editado por J. Sudbury y M. Okazawa-Rey, 205–223. Boulder, CO: Paradigm.
- Oliva, B. 2013. Entrevista realizada por la autora el 21.11.2013.
- Polletta, F., y J. M. Jasper. 2001. "Collective Identity and Social Movements." *Annual Review of Sociology* 27: 283-305.
- Pratt, G. 2000. "Research performances." *Environment and Planning D: Society and Space* 18 (5): 639–650.
- Ronderos, K. 2011. "Poverty Reduction, Political Violence and Women's Rights in Honduras." *Community Development Journal* 46 (3): 315–326.
- Routledge, P. 2009. "Transnational Resistance: Global Justice Networks and Spaces of Convergence." *Geography Compass* 3: 1881–1901.
- Rupp, L. J., y V. Taylor. 1999. "Forging Feminist Identity in an International Movement: A Collective Identity Approach to Twentieth-Century Feminism." *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 24 (2): 363-386.
- Sosa Iglesias, J. E. 2014. "Honduras: Entre criminalidad, enfrentamiento mediático, protesta social y resultados electorales cuestionados." *Revista de Ciencia Política* 34 (1) : 203–219.
- Staggenborg, S. 1998. "Social Movement Communities and Cycles of Protest: The Emergence and Maintenance of a Local Women's Movement." *Social Problems* 45 (2): 180-204.
- Staggenborg, S. 2001. "Beyond Culture versus Politics: A Case Study of a Local Women's Movement." *Gender & Society* 15 (4): 507–530.
- Staheli, L. A., y V. A. Lawson. 1995. "Feminism, Praxis, and Human Geography." *Geographical Analysis* 27 (4): 321–338.
- Sundberg, J. 2004. "Identities in the Making: Conservation, Gender and Race in the Maya Biosphere Reserve, Guatemala." *Gender, Place & Culture* 11 (1): 43–66.
- Sundberg, J. 2007. "Researching Resistance in a Time of Neoliberal Entanglements." En *Neoliberal Environments: False Promises and Unnatural Consequences*, editado por N. Heynen, J. McCarthy, S. Prudham y P. Robbins, 269–272. Nueva York: Routledge.

- Taylor, V., y N. E. Whittier. 1992. "Collective Identity in Social Movement Communities: Lesbian Feminist Mobilization." En *Frontiers in Social Movement Theory*, editado por A. Morris y C. Mueller. New Haven, CT: Yale University Press.
- Tilly, C. 2004. "Contentious choices." *Theory and Society* 33: 473–481.
- UNHRC. 2010. *Report of the Special Rapporteur on the Situation of Human Rights Defenders*. A/HRC/16/44. 20 de diciembre de 2010.  
[www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/16session/A-HRC-16-44.pdf](http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/16session/A-HRC-16-44.pdf)
- UNHRC. 2012. *Statement of the United Nations Special Rapporteur on the Situation of Human Rights Defenders, Margaret Sekaggya, on the Conclusion of Her Official visit to Honduras*. 14 de febrero de 2012.  
[http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/RegularSession/Session22/AHRC2247Add.1\\_English.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/RegularSession/Session22/AHRC2247Add.1_English.pdf)
- UNODC. 2013. *World Drug Report 2013*. Nueva York: United Nations Office on Drugs and Crime.
- Vargas, V. 2001. "The Struggle by Latin American Feminisms for Rights and Autonomy." En *Gender and the Politics of Rights and Democracy in Latin America*, editado por M. Molineux y N. Craske, 199–222. Londres: Palgrave Macmillan.
- Vargas, V. 2010. "Constructing New Democratic Paradigms for Global Democracy." En *Women's activism in Latin America and the Caribbean. Engendering Social Justice, Democratizing Citizenship*, editado por E. Maier y N. Lebon, 319–334. Nuevo Brunswick, NJ: Rutgers University Press.
- Verschuur, C., I. Guérin y G.-B. Hélène. 2014. *Under Development: Gender*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Villars, R. 2001. *Para la casa más que para el mundo: Sufragismo y feminismo en la historia de Honduras*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.
- Wodak, R. 2001. "What CDA is About – A Summary of Its History, Important Concepts and Its Developments." En *Methods of Critical Discourse Analysis*, editado por R. Wodak y M. Meyer, 1–18. Londres: Sage.
- Wolford, W. 2004. "This Land is Ours Now: Spatial Imaginaries and the Struggle for Land in Brazil." *Annals of the Association of American Geographers* 94 (2): 409–424.
- Wright, M. W. 1997. "Crossing the Factory Frontier: Gender, Place and Power in the Mexican Maquiladora." *Antipode* 29 (3): 278–302.
- Wright, M. W. 2004. "From Protests to Politics: Sex Work, Women's Worth, and Ciudad Juárez Modernity." *Annals of the Association of American Geographers* 94 (2): 369–386.

Wright, M. W. 2005. "Paradoxes, Protests and the Mujeres de Negro of Northern Mexico." *Gender, Place & Culture* 12: 277–292.